



Aplicación 'PERICLES'

Política Territorial y Justicia acuerdan desarrollar una aplicación informática común para optimizar la gestión y los expedientes de asistencia jurídica gratuita

- El acuerdo contempla la continuidad con las correspondientes adaptaciones de la aplicación 'PERICLES', implementada con éxito en un anterior acuerdo 2020-2024, y especifica las condiciones de colaboración y financiación entre ambos ministerios
- El gasto total por cuatro años para el desarrollo de esta aplicación es de 600.000€

Madrid, 28 de enero de 2025.- El Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática y el Ministerio de la Presidencia, Justicia y Relaciones con las Cortes han acordado desarrollar la potencialidad de la aplicación informática 'PERICLES' para optimizar la gestión de los expedientes y sesiones que desarrollan las secretarías de las Comisiones de Asistencia Jurídica Gratuita (CAJG). En total, 14 de estas Secretarías corresponden al Ministerio de Política Territorial y Memoria Democrática a través de las Delegaciones de Gobierno, y las 7 restantes dependen del Ministerio de Justicia.

El acuerdo alcanzado pretende definir las condiciones de colaboración y financiación entre ambos ministerios para el desarrollo y mantenimiento de esta aplicación informática común, que permitirá a las secretarías de las CAJG gestionar telemáticamente todas las fases del reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita de la ciudadanía que se solicite.

Para ello, se ha acordado un gasto total por cuatro años de **600.000€** (150.000€ por año), que incluye los gastos de adaptación y mantenimiento de 'PERICLES' (520.000€, es decir, 130.000€ por año) y gastos de la infraestructura (80.000€, 20.000€ por año).